



FORMATO LTAIPSLP85IIE

Servicios Municipales.

Se hace del conocimiento los costos del servicio que se proporciona:

Coordinación de Alumbrado Público:

TRAMITE O SERVICIO	MONTO
Se repara luminaria o luminarias en áreas públicas no municipales	No aplica costo - 0 UMAS
Reubicación de Poste de Alumbrado Público a Solicitud Ciudadano	Reubicación de poste 37.81 UMAS – Visita de verificación 2.37 UMAS - Juego de Formas 1 UMAS
Verificación y levantamiento en campo de las instalaciones de Alumbrado Público en los Fraccionamientos que se pretenden Municipalizar	Verificación y levantamiento en campo de instalaciones del alumbrado público de los fraccionamientos que se pretenda municipalizar 10 UMAS más 1 UMA por cada luminaria que contenga cada Fraccionamiento que se pretenda Municipalizar - Por cada luminaria que contenga el fraccionamiento que se pretenda municipalizar 01 UMAS - Juego de Formas 1 UMAS

Coordinación de Imagen Urbana:

TRAMITE O SERVICIO	MONTO
Retiro de Pintas en superficies de Piedra y/o Cantera	Limpieza de cantera con Máquina Exastrip 12 UMAS - Limpieza de cantera y/o piedra con Arena Sílica 3 UMAS - Juego de Formas 1 UMA -

Coordinación de Parques y Jardines:

TRAMITE O SERVICIO	MONTO
Mantenimiento de Áreas Verdes	0 (Cero)
Permiso de Poda o tala de arboles	0 (Cero)
Poda y/o Tala de Árboles sobre banqueta de domicilio realizada por Parques y Jardines	No aplica costo - 0 UMAS NOTA: Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Parques y Jardines Públicos si después de la inspección se autoriza una tala se deberá de restituir el árbol derribado ya sea con un similar o con el número suficiente de árboles que resulte del doble del diámetro, del árbol talado; En relación a la poda severa de formación o de sanidad, se deberá de restituir el follaje del árbol con un porcentaje similar o con el número suficiente de plantas de ornato y/o árboles y/o materiales o herramientas para el mantenimiento de áreas verdes.

Coordinación de Rastro Municipal:

TRAMITE O SERVICIO	MONTO
Servicio de sacrificio, degüello, despielado, eviscerado y sellado de ganado	Caprinos y ovinos por cabeza .9 UMAS, el concepto completo es "caprinos y ovinos 0.9060 por cabeza" Adicional se cobra juego de formas; Ganado Bovino por cabeza 6.32 UMAS, adicional se cobra juego de formas; Ganado Porcino por cabeza 1.65 UMAS, adicional se cobra juego de formas; Ganado porcino que pese en canal más de 120kg. por cabeza 3.5 UMAS, adicional se cobra juego de formas.
Registro de Introdutor	Gratuito
Servicio de Refrigeración para derivados del Sacrificio de Ganado	Ganado Bovino: .58 UMA, Cuando se otorgue el servicio de refrigeración de canales en día no laborable de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se incrementará la tarifa un 25%, únicamente para las canales que salgan ese día de refrigeración. Costo según la Ley de Ingresos 0.5804 Aplica costo por Juego de Formas. Ganado Ovino y Caprino: .35 UMA, Cuando se otorgue el servicio de refrigeración de canales en día no laborable de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se incrementará la tarifa un 25%, únicamente para las canales que salgan ese día de refrigeración. Costo según la Ley de Ingresos 0.3508 Aplica costo por Juego de Formas. Ganado Porcino: .35 UMA, Cuando se otorgue el servicio de refrigeración de canales en día no laborable de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se incrementará la tarifa un 25%, únicamente para las canales que salgan ese día de refrigeración. Costo según la Ley de Ingresos 0.3508 Aplica costo por Juego de Formas.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



Coordinación de Cementerios Municipales:

TRAMITE O SERVICIO	MONTO
Servicio de inhumación en Cementerios Municipales	Inhumación a perpetuidad en gaveta 55 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación cuádruplex 300 Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación cuádruplex en Cementerio de Milpillal 300 Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de adulto a perpetuidad con bóveda 48 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de adulto a perpetuidad en gaveta 55 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de adulto a perpetuidad sin bóveda 40 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de adulto en lugar especial 35 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de adulto temporal con bóveda 40 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de adulto temporal sin bóveda 30 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de párvulo a perpetuidad con bóveda 28 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de párvulo a perpetuidad sin bóveda 20 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de párvulo en lugar especial 17 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de párvulo temporal con bóveda 20 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación de párvulo temporal sin bóveda 15 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Inhumación en fosa común, no tiene costo 0 UMAS
Servicio de inhumación en Fosa ocupada en Cementerios Municipales	Inhumación de adulto en fosa ocupada con exhumación 34 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas - Inhumación de párvulo en fosa ocupada con exhumación 17 - Adicional se cobra juego de formas + 0.1 UMAS - Juego de Formas .1 UMA
Exhumación de Restos Áridos	Juego de Formas. 1 UMA Servicio de Exhumación 16.5 UMAS Adicional se cobra Juego de Formas
Permiso de Inhumación, Exhumación o Cremación en Panteones No Municipales	Juego de Formas .1 UMAS - Permiso de exhumación. 8 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas - Permiso de Inhumación en panteones particulares y/o templos de culto 9.5 UMA Adicionalmente se cobra Juego de Formas Servicio de exhumación de restos 16.5 Adicional se cobra juego de formas + 0.1 UMAS
Permiso de Construcción en Cementerios Municipales	Colocación de piezas sueltas (libro, cruz etc) por cada uno. 4 UMAS Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS - Hechura de bóveda grande (material y mano de obra) 15 UMA Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS Juego de Formas .1 UMA Permiso de construcción de bóveda cada una. 1.35 UMA Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS- Permiso de construcción de fosa cada una. 3.35 UMAS Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso de construcción de gaveta cada una. 1.35 UMA Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso de construcción de Juego de tapas 9.5 Adicional se cobra juego de formas - Permiso de construcción de nicho por cada uno. 1.35 Adicional se cobra juego de formas Permiso de instalación y/o construcción de monumentos por fosa de cantera. 3.35 UMAS Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso instalación y/o construcción de monumentos por fosa de granito. 3.15 UMA Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso instalación y/o construcción de monumentos por fosa de mármol y otros materiales. 5 UMA Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso para colocar monumento de ladrillo y cemento. 2.8 UMA Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para desmantelamiento de monumentos. 10.5 UMA Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para la construcción de capillas. 15 UMA Adicionalmente se cobra el Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso para trabajo de albañilería de excavación 1.44 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para trabajo de albañilería de ademe 1.17 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso para trabajo de albañilería de Banco 2.72 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso para trabajo de albañilería de banqueta 0.98 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso para trabajo de albañilería de gaveta sencilla 6.94 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para trabajo de albañilería de gaveta doble 8.89 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para trabajo de albañilería de capilla sencilla 5.98 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para trabajo de albañilería de capilla con revestimiento 8.28 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para trabajo de albañilería de colocación de monumento 2.70 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para trabajo de albañilería de Banco sencillo con monumento 3.93 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para trabajo de albañilería de Banco con revestimiento 0.12 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para trabajo de albañilería de Banco con revestimiento de Banco 1.44 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso para trabajo de albañilería de Construcción de Zócalo 0.98 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso para construcción de nicho 1.35 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS -Permiso de instalación y/o construcción de monumentos por fosas de ladrillo y cemento 2.80 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso de instalación y/o construcción de monumentos por fosas de cantera 3.35 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso de instalación y/o construcción de monumentos por fosas de granito 3.15 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso de instalación y/o construcción de monumentos por fosas de mármol y otros materiales 5.00 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso de instalación y/o construcción de monumentos por fosas pieza sueltas 0.40 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso de construcción de capillas 15.0 UMAS, Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS
Permiso de Traslado de Cadáver dentro y fuera del Estado	Juego de Formas .1 UMA - Permiso de Traslado dentro del Estado 3 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS Permiso de Traslado Internacional 13.5 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Permiso de Traslado Nacional 11.5 Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS
Perpetuidades y Refrendos de fosas Ocupadas	Juego de Formas .1 - Lotes o Espacios para el Depósito de cadáveres a Perpetuidad en Fosa 12.5 UMAS Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Lotes o Espacios para el Depósito de cadáveres a Perpetuidad en Gaveta 45 Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Lotes o Espacios para el Depósito de cadáveres a Temporalidad a Siete años en Fosa 5.5 Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS - Lotes o Espacios para el Depósito de cadáveres a Temporalidad a Siete años en Gaveta 20 Adicionalmente se cobra Juego de Formas + 0.1 UMAS
Permiso para con Vehículo	Permiso para Pasar con Vehículo .11 UMAS
Servicio Acarreo de Agua en Botes	Servicio de Agua (por dos botes) .02 UMAS

